

CSA

CONSTRUCTORA SAULO ARROYO CIA. LTDA.

QUITO, Febrero del 2011

INFORME DE GERENCIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA SAULO ARROYO CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2010

De mis consideraciones:

Estimados señores y señoras, socios y socias, presentes, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como gerente de esta compañía denominada Constructora Saulo Arroyo Cía. Ltda., entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre, 1 de enero 2010 hasta el 31 diciembre de 2010, con el siguiente contenido.

Los temas de mayor relevancia del 2010 de las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

El 2010 ha sido un año marcado por gestiones para conseguir financiamiento para reactivar la maquinaria, ya que el año anterior debido al largo tiempo que estas máquinas estuvieron sin actividad dieron problemas en la ejecución de las obras y un gasto continuo de pequeños arreglos que se hacía para continuar, por lo tanto pensé en realizar un solo gasto con el objeto de ponerles totalmente operativas, sea para continuar con ellas o venderlas y capitalizar la empresa para renovar equipo.

Se hizo un estudio de factibilidad para la CFN que estaba concediendo prestamos de primer piso de hasta \$ 300.000,00 Dólares Americanos, este estudio arrojó como resultado un valor aproximado de \$ 100.000,00 Dólares Americanos para rehabilitar parte del equipo, para el préstamo se requería de una garantía hipotecaria por 140 % del valor, esta garantía podría ser incluso de terceros .

Con estas inquietudes formalice una reunión con las señoras Ángela Germania Hernández Mejía y María Fernanda Arroyo Hernández, para solicitarles la documentación de los terrenos que poseemos en Clipperton Group. de la empresa que son representantes, pero me negaron.

Pocos días después el 29 de Noviembre de 2010. en el diario La Hora en la revista judicial se publica una Convocatoria a Junta Extraordinaria de accionistas de Constructora Saulo Arroyo

Cía. Ltda., en la que con subrogación de funciones la gerente de Enox S. A. la señora María Fernanda Arroyo Hernández la hace.

Como es lógico mi reacción fue enviar un oficio a la Superintendencia de Compañías anulando dicha convocatoria, este hecho provocó que la Superintendencia de Compañías, por medio de la Intendencia de Control e Intervención en representación de la Ingeniera King realice una inspección a la Constructora, no pudiendo ocultar el estado económico y la discrepancia entre socios de la empresa me indico que era más conveniente Disolver y liquidar la compañía, que eso iba a indicar en su Informe.

El día 23 de febrero de este año 2011 recibí la Resolución Nº SC.U.DIDL.Q.110774 del 21 de febrero DEL 2011, en la que Resuelve el DR. MARCELO ICAZA PONCE:

"ARTÍCULO PRIMERO DECLARAR disuelta...", "ARTICULO SEXTO.- que ejecutadas las formalidades prescritas, la compañía se ponga EN LIQUIDACION.", "ARTICULO SEPTIMO.- NOMBRAR Liquidador de la compañía al Economista Rafael Hernán Cruz Cruz y".

Desde el 25 de febrero de 2011 cambio el estado de la Compañía a disuelta y en liquidación, con el nombramiento de Liquidador, he dejado mis funciones como Gerente, de tal modo no puedo fungir como tal.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



IVÁN ARROYO HERNÁNDEZ
EX GERENTE GENERAL